

sos de complementos de nombre introducidos por *que* (“yo sería de la opinión *que*. . .”) y de subordinadas sustantivas subjetivas y objetivas encabezadas por *de que* (“lo cierto es *de que* los mataron”). ¿Por el hecho de no mencionar estos fenómenos en los capítulos que se refieren a centurias anteriores debemos deducir que su inicio corresponde precisamente al siglo XIX? Valdría la pena especificarlo⁹.

Las características del libro, su brevedad y concisión, explican que no se haga uso, para todos los casos, de estadísticas y porcentajes. Cuando ello sucede, los resultados, es obvio, quedan más satisfactoriamente expuestos, como sería el caso de los sufijos diminutivos durante el siglo XVIII (pp. 74 *ss.*). Lo que no parece conveniente es proporcionar datos numéricos aislados, que no representen verdaderos porcentajes. Ejemplifico: cuando Fontanella explica la confusión de líquidas en el siglo XVIII, nos hace saber que “el total de grafías confundidoras suma 289, lo cual [. . .] indica que se trata de un fenómeno ampliamente generalizado” (p. 57). No pongo en duda tal afirmación, pero para mayor seguridad hubiera convenido precisar cuántas fueron las grafías *no* confundidoras, para destacar así el alto porcentaje que en el total de grafías vienen a constituir las 289 confundidoras.

Estas últimas observaciones de detalle no pretenden restar méritos a una obra que, por múltiples razones, debe ser bienvenida: entre otras porque, según creo, es la primera vez que se esboza la historia completa de la lengua española en una ciudad determinada; y, sobre todo, porque se trata de una seria investigación documental, cuyos resultados quedan expuestos, con brevedad ciertamente, pero con muy buen sentido de lo que debe destacarse en un primer acercamiento a la evolución de un dialecto.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Universidad Nacional Autónoma de México

BEATRIZ GARZA CUARÓN, *El español hablado en la ciudad de Oaxaca, México. Caracterización fonética y léxica*. El Colegio de México, México, 1987; 169 pp.

Con esta obra sigue adelante la serie “Estudios de dialectología mexicana” que el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Cole-

⁹ Puede señalarse que, por ejemplo, CONCEPCIÓN COMPANY y SERGIO BOGARD (“Las oraciones completivas de nombre sin preposición en el español de México”, *ACIEA* (2), pp. 243-248) encuentran casos de supresión de la preposición desde el siglo XVI: “a partir de fines del siglo XVI convivirá el uso de la preposición con su ausencia en las oraciones completivas nominales” (p. 246).

gio de México inició en 1986 con el libro de Rodney Williamson, *El habla de Tabasco, estudio lingüístico*. Beatriz Garza llevó a cabo el trabajo de campo entre 1964 y 1967 y, como bien señala en el prólogo, “en un país cuya realidad lingüística está muy lejos de ser conocida, si una investigación está hecha con rigor y si sus resultados aportan conocimientos nuevos, hay que darla a conocer” (p. 16). Se trata de una descripción fonética y léxica al estilo de la buena dialectología tradicional. En la breve introducción se resumen los principales datos geográficos e históricos, así como algunos aspectos socioculturales y lingüísticos, pues debe recordarse, en relación con estos últimos, que en el estado de Oaxaca (aunque no ciertamente en la ciudad capital) se hablan decenas de lenguas indígenas que pertenecen a muy diversas familias¹.

Me interesa destacar una afirmación de esta primera parte, que después se verá confirmada en los capítulos esenciales y que tiene que ver precisamente con las lenguas prehispánicas: la ciudad cuya lengua es objeto de estudio está rodeada de poblaciones en que, predominantemente, se habla zapoteco; “sin embargo, su influencia en el español de Oaxaca no es muy evidente” (p. 21).

En la introducción se explica también el método que se siguió. Para el estudio léxico sirvió como base el cuestionario reducido (1 348 preguntas) del *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*. Para la fonética se utilizó un interrogatorio específico, preparado en El Colegio de México por Manuel Alvar y otros colaboradores.

El capítulo referente a la fonética, aunque esquemático (ocupa sólo 19 páginas), resume con acierto y claridad los principales rasgos de la pronunciación del español en Oaxaca. Por lo que a las vocales toca, se destaca, como el fenómeno más característico, el alargamiento de las tónicas, así como la relajación de las átonas². Entre los rasgos articulatorios importantes de las consonantes pueden mencionarse: la bilabialización de *f*, el timbre agudo de la *s* (predorsal), la fuerte tensión de la *j*, la *ch*, cuyo momento oclusivo es tenso y el fricativo corto, etcétera. Sin embargo son dos los fenómenos verdaderamente caracterizadores del consonantismo oaxaqueño. Por una parte, el rehilamiento de *y*, señalado muy superficialmente en diversos estudios desde 1910. Ciertamente la *y* en Oaxaca es un fonema con realizaciones polimórficas; empero, puede señalarse que “mientras más bajo es el nivel sociocultural del hablante, más intenso y sistemático es su rehilamiento” (p. 46). Por otra parte, también es rasgo predominante en la articulación de las

¹ Los datos que sobre hablantes de lenguas indígenas se proporcionan en el texto corresponden a los censos de 1960; sin embargo, en extensa nota a pie de página (pp. 20-21), la autora los actualiza con cifras de los censos de 1970 y de 1980. Algo semejante hace con otras noticias que aparecen en la introducción.

² La combinación que más favorece la debilitación es *t* + vocal + *s*; y, a diferencia de lo que sucede en la ciudad de México, es mayor en el habla de los niveles socioculturales bajos.

consonantes del dialecto la velarización de *-n*, que se realiza “en el habla de todas las clases sociales, no sólo en posición final ante pausa, sino también en fonética sintáctica” (p. 50). Resulta particularmente interesante este fenómeno por cuanto que es de carácter fonológico y no sólo fonético: “es una señal demarcativa afonemática simple que indica el final de una palabra” (p. 51).

En lo que respecta a la fonética, en términos muy generales puede decirse que el español de Oaxaca queda dentro de lo que se conoce como español del altiplano, que se opone al de las costas; mientras en éstas el consonantismo es débil y el vocalismo fuerte, en aquél, como en Oaxaca, sucede lo contrario: son las vocales (particularmente las átonas) las que se debilitan, mientras las consonantes se articulan con fuerte tensión³.

La mayor parte del libro (84 páginas) está dedicada al léxico. En una redacción amena y no simplemente mediante listas de vocablos, se da cuenta ahí de más de dos mil voces, no pocas de las cuales resultan de evidente interés lexicológico y dialectal. El material está presentado en 29 apartados, que van desde el cuerpo humano hasta el folklore, pasando por el vestido, la vivienda, la comida, etcétera, lo que permite, como lo había explicado la propia autora en el prólogo, penetrar verdaderamente en la cultura misma del lugar y entender así mejor su dialecto. Varios aspectos llaman la atención. Ante todo el hecho de que prácticamente estén ausentes vocablos provenientes de lenguas indígenas circunvecinas, en especial del zapoteco⁴ y, por lo contrario, la presencia de abundantes nahuatlismos, muchos de los cuales son prácticamente desconocidos en la ciudad de México: *tejolote* (‘mano del mortero’), *zo-yate* (‘cinturón tejido de palma’), *apasle* (‘lebrillo’), *tapesco* (‘tablado’), *jicalpestle* (‘jícara muy grande’), *tejate* (‘bebida hecha de maíz molido’), *pisle* (‘semilla de mamey tostada y molida’), *tencuache* (‘individuo de labio leporino’), *tenate* (‘espuerta hecha de palmas’), *oyocote* (‘frijol más grande que el común’), *jecalosúchil* (cierta flor), *acahual* (hierbas secas),

³ Las descripciones fonéticas en la obra que comento se ven todas ellas apoyadas por abundantes ejemplos de transcripciones estrechas muy detalladas. Señalo, empero, algunos detalles insignificantes que podrán corregirse en la siguiente reimpresión. En el alfabeto fonético (pp. 29-31) no aparece la bilabial fricativa sonora ([β]) y la [φ] se da incorrectamente como sonora; en el cuerpo del capítulo, en su apartado 7 (pp. 47 ss.) se incluye, como líquida, la *rr*, que estrictamente no lo es.

⁴ Con la excepción de algunas pocas voces como *guelaguetza* y quizá de otras varias para las cuales no encontró la investigadora documentación en los diccionarios y vocabularios consultados y que podrían *tal vez* provenir de alguna lengua de la región: *coyunche* (‘castaño’), *biches* (ojos ‘claros’), *bichoco* (‘mocho’), *chundo* (‘manco’), *guaches* (‘tiras de madera delgadas’), *sochepiles* (cierto condimento), *chochoyote* (bolitas hechas de masa de maíz), *chintesle* (masa hecha de cabezas de camarón seco), *biuses* (pedacería que queda después de quitarle la grasa al chicharrón), *clayudo*, *-a* (‘resistente, fuerte’)... Aunque no puede eliminarse tampoco la posibilidad de que algunas tengan origen náhuatl (¿*sochepil*, *chochoyote*, *chintesle*?).

moyote ('mosquito'), *chicatana* (cierta hormiga), *chintallahua* (araña venenosa), *mazacoa* y *tilcoa* (víboras), etcétera.

No faltan tampoco acepciones particulares de voces de diverso origen, que caracterizan también el español oaxaqueño: *música* ('cabeza', en el nivel sociocultural bajo), *bodoque* (cualquier hinchazón), *zumbadora* ('irrigador, lavativa'), *plaudear* ('aplaudir'), *cuesco* ('coscorrón'), *pipiciego* ('corto de vista'), *bichoco* ('desdentado'), *chundo* ('manco'), (mujer) *hermosa* ('gorda'), *centro* ('chaleco'), *flux* ('traje'), *shirgo* (tela burda), *pollicie* (las mejores galas de la mujer), *ojos* (de jabón) ('enjabonada'), *físico*, *-a* (pedante), *muchito*, *-a* (niño de dos a doce años), *cabrón* (hombre al que su mujer engaña), *hornalla* ('brasero'), *chamizos* (leña menuda), *garabato* (instrumento de hierro que pende de un *morillo* del techo del jacal, que tiene varios garfios de los cuales se cuelgan canastas con comida), *desaguar* ('enjuagar'), *condumbios* y *gollerías* (dulces), *chiripera* ('comadrona'), *pipas* ('pepitas, semillas'), *echar monas* ('cara o cruz')...

Al magnífico inventario de vocablos muy bien explicados y contextualizados se añaden además algunos dibujos y fotografías, que aclaran los sentidos de determinados vocablos (vivienda de una o dos aguas, arado de madera y de fierro, etcétera). En el apartado referente a los juegos infantiles (§ 28.1, pp. 122 ss.) se transcriben las letras completas de varios interesantes cantarillos y en el del folklore (§ 29.1, pp. 130 ss.) se describen, en transcripciones literales de relatos de los propios informantes, las fiestas más importantes de la ciudad⁵. Con todo ello, como se ve, se atiende a aspectos etnográficos, que muy frecuentemente completan los lingüísticos en la mayoría de los trabajos de dialectología.

Se trata, en resumen, de una cuidadosa descripción de la pronunciación y de un rico muestrario del vocabulario de un dialecto del español de México, no estudiado previamente⁶. Bien hizo la autora —y El Colegio de México— en publicar esta monografía, así sea producto de una investigación llevada a cabo hace ya varios años. Ojalá pueda contarse pronto con los análisis gramaticales faltantes, con los que quedaría completa la presentación de esta importante modalidad de la lengua española.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Universidad Nacional Autónoma de México

⁵ En otras partes del libro, a mi entender acertadamente, la autora se sirve de las descripciones textuales de sus informantes, con lo que, por una parte, se proporcionan valiosas muestras de habla viva y, por otra, se desciende a detalles enriquecedores.

⁶ Perteneciente a las variedades que PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA consideraba como propias de la región del sur de México (en la que también incluía los estados de Morelos y de Guerrero) y a las que calificaba como poco conocidas; cf. "Mutaciones articulatorias en el habla popular", en *El español de Méjico, los Estados Unidos y la América Central*, Instituto de Filología, Universidad de Buenos Aires, 1938, p. 339 (BDH, 4).